ANEXO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCION

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 217- 2022.

Luz Deicy Quintero Muñoz, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la Corporación Misión Ciudad Global, manifiesto en mi nombre y en nombre de la Corporación Misión Ciudad Global que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 217-2022.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 217- 2022.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 217- 2022 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días quince (15) del mes de septiembre de 2022.



Firma representante legal del Proponente
Nombre: Luz Deicy Quintero Muñoz
Cargo Representante Legal
Documento de Identidad: 38.610.662